RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL TEMPORAL Y LABORAL A TRAVÉS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (ECYL), DE 1 OFICIAL DE DIGITALIZACIÓN CON DESTINO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN JOVEL 2026 .

Efectuadas entrevistas personales y a la vista del currículum vitae y vida laboral, de los aspirantes presentados enviados por la Oficina del ECYL, el Órgano de Selección ha acordado seleccionar a los siguientes candidatos:

ASPIRANTE SELECCIONADA:

Dª Alba Úbeda Izquierdo.

La persona **seleccionada** deberá presentar el día **5 de NOVIEMBRE de 2026, a partir de las 12:00 horas**, en el Departamento de Gestión de Personal (3º planta de la Casa Consistorial, Plaza Mayor, 1), los siguientes documentos:

- **Original y copia del Documento Nacional de Identidad.**
- **Original y copia tarjeta de la Seguridad Social.**
- **Original y copia del Título académico.**
- **Número de cuenta de banco IBAN**

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del órgano de selección o ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime procedente.

Valladolid, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
D. Eduardo Pedruelo Martín

Código Seguro de Verificación	IVVH3WY3MEZNLVFKXRUAE4CQGQ	Fecha	04/11/2026 10:22:24
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	EDUARDO PEDRUELO MARTÍN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WY3MEZNLVFKXRUAE4CQGQ	Página	1/1